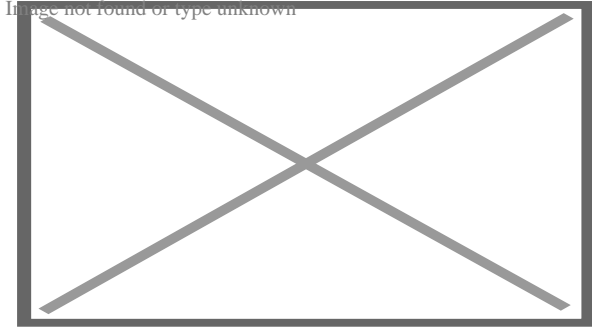


VENADO TUERTO: DOS JÓVENES DEMORADOS POR TENER ARMAS BLANCAS

Description



El Juzgado de Menores local dispuso que le formen causa al joven de 16 años por Infracción al Art. 110 del C.C. (Portación de Arma Blanca) y posteriormente los dos sean entregados a sus padres para su guarda y custodia.

CATEGORY

1. POLICIALES
2. REGIONALES

Category

1. POLICIALES
2. REGIONALES

Date Created

septiembre 2021

Author

administrador